

INDICE

	Página
ANTECEDENTES.....	1
OBJETIVOS	1
1. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, LIBROS SOCIALES, RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL, DIRECTORIO Y COMISARIO	2
1.1. DISPOSICIONES LEGALES	2
1.2. LIBROS SOCIALES	3
1.3. RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, DIRECTORIO Y RECOMENDA- CIONES DE COMISARIO.....	3
1.4. RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.....	4
1.5. RESOLUCIONES DE DIRECTORIO	4
1.6. RECOMENDACIONES DEL COMISARIO	4
1.7. OPINION SOBRE LA MEMORIA ANUAL DE LA GERENCIA.....	4
2. COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO.....	5
2.1. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO.....	5
2.2. PROTECCION DE ACTIVOS	5
2.3. COMENTARIO SOBRE EL PRESUPUESTO DE LA COMPAÑIA	5
RECOMENDACIÓN N° 1	6
3. OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS	6
4. ESTADOS FINANCIEROS OBTENIDOS	6
5. ANALISIS DE LAS CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	7
BALANCE GENERAL	
ACTIVO	7
CUENTA N° 1111.02.- BANCOS	7

CUENTA N° 1122.01.- CONSUMIDORES POR COBRAR.....	8
RECOMENDACIÓN N° 2	9
RECOMENDACIÓN N° 3	9
CUENTA N° 1122.05.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR	9
RECOMENDACIÓN N° 4	10
CUENTA N° 1131.01.- BODEGAS CENTRALIZADAS	10
ACTIVO FIJO	
CUENTA N° 1212.- BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO Y DEPRECIACION ACUMULADA	10
RECOMENDACIÓN N° 5	11
OTROS ACTIVOS	
CUENTA N° 1125.01.- OTRAS INVERSIONES-OBRA EN CONSTRUCCION	11
CUENTAS DE PASIVO Y PATRIMONIO	11
PASIVO	11
PASIVO CORRIENTE:	
CUENTA N° 2121.- CUENTAS POR PAGAR	12
PASIVO A LARGO PLAZO	
CUENTA N° 218.- PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL	12
PATRIMONIO	
CUENTA N° 3111.01.- ACCIONES NOMINATIVAS ORDINARIAS	13
CUENTA N° 3121.01.- APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION..	13
ANALISIS DE LAS CUENTAS DE RESULTADOS	14
INGRESOS	15
RECOMENDACIÓN N° 6	15
COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN	15
DEFICIT DEL EJERCICIO ECONOMICO	16
RECOMENDACIÓN N° 7	17
CONTROL DE PERDIDAS DE ENERGIA ELECTRICA	17
RECOMENDACIÓN N° 8	17
6. DECLARACIONES DE IMPUESTOS AL ESTADO	18
HECHO SUBSECUENTE	18
7. INDICADORES FINANCIEROS	18
CONCLUSIONES	19

**INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS,
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DE 2012, DE LA
EMPRESA ELECTRICA AZOGUES C. A.**

**PARA: EL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA ELECTRICA AZOGUES C. A.**

AZOGUES, 31 DE OCTUBRE DE 2013.

ANTECEDENTES.

Dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 279 y 291 de la Ley de Compañías y el artículo 23 del Estatuto Social de la Empresa Eléctrica Azogues C. A., el Comisario ejercerá su función de fiscalización y emitirá el respectivo informe escrito, sustentado en la información revisada y analizada que tiene relación con la gestión de los Administradores, principalmente en sus fases: económica, financiera y administrativa de la Compañía.

El actual Administrador fue designado mediante resolución N° 010-2012, emitida por la Junta General de Accionistas el 11 de mayo de 2012, por un período estatutario de dos años.

En mi calidad de Comisario de la Compañía designado por el Órgano Supremo de la Empresa, pongo a consideración del Directorio y de la Junta General el presente Informe, sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012.

OBJETIVOS.

- 1. Opinar sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, Directorio y Comisario.*

2. *Emitir un juicio crítico sobre los Estados Financieros, luego de revisar los registros contables y la documentación de respaldo.*
 3. *Dictaminar sobre disposiciones constantes en el artículo 279 y otros de la Ley de Compañías relacionados con las actividades que deberá cumplir el Comisario.*
 4. *Establecer la razonabilidad de los Estados Financieros, aplicando pruebas y procedimientos contables y verificando el cumplimiento de las Normas Internacionales de Contabilidad NIC.*
 5. *Emitir recomendaciones que permitan mejorar procedimientos a la Administración, para alcanzar los resultados. No obstante, es necesario señalar que la responsabilidad de las operaciones y transacciones financieras durante el período analizado, corresponde al Administrador de la Compañía conforme lo dispone los artículos 255 y 289 de la Ley de Compañías.*
- 1. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, LIBROS SOCIALES, RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL, DIRECTORIO Y COMISARIO.**

1.1. DISPOSICIONES LEGALES.

La Compañía se constituyó el 27 de febrero de 1972 ante el Notario Público Segundo del Cantón Azogues y la última reforma a los Estatutos se realizó el 21 de junio de 2011, ante el Notario Tercero del cantón Azogues e inscrito en el Registro Mercantil el 15 de julio del mismo año.

Sus actividades se encuentran normadas de acuerdo a lo que establece la Ley de Compañías y su Reglamento, Código de Trabajo, Ley de Régimen Tributario y su Reglamento, Estatutos Sociales de la Compañía, Ley de Régimen del Sector Eléctrico, publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 43 del 10 de octubre de 1996 y Ley de Empresas Públicas, publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 48 del 16 de octubre de

1.4. RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Durante el ejercicio económico de 2012, la Junta General de Accionistas de la Empresa, de conformidad a lo que disponen los artículos 234 y 235 de la Ley de Compañías, se ha reunido por seis ocasiones, en las cuales se han tomado 24 resoluciones, habiéndose cumplido en su totalidad.

1.5. RESOLUCIONES DE DIRECTORIO.

Durante el ejercicio económico de 2012, el Directorio de la Compañía se ha reunido por 6 ocasiones, en las cuales se han tomado 48 resoluciones, habiéndose cumplido en su totalidad.

1.6. RECOMENDACIONES DEL COMISARIO.

En el Informe del Comisario sobre los estados financieros de 2011, constan siete recomendaciones, del seguimiento realizado se determina que cinco han sido cumplidas y dos no se han cumplido y se refieren a las conciliaciones de la cuenta de Consumidores por Cobrar y la facturación por la venta de los servicios de internet.

1.7. OPINION SOBRE LA MEMORIA ANUAL DE LA GERENCIA.

De acuerdo a lo establecido en los artículos 263, numeral 4 y 289 de la Ley de Compañías, la Administración hizo llegar al suscrito copia de la Memoria Anual Razonada de la Gerencia, la misma que trata acerca de la situación de la Compañía, en donde se expone ordenadamente las principales actividades y resultados conseguidos en sus diferentes Direcciones mediante su gestión, por lo que debo manifestar que dicho informe se ajusta a los lineamientos establecidos en la normativa.

2. COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO.

2.1. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO.

La Compañía dentro de su estructura organizacional, tanto en el ámbito administrativo y financiero, cuenta con adecuados procedimientos y normativas para sus actividades que le han permitido cumplir las metas.

De la revisión y evaluación realizada a los métodos, medidas y procedimientos implementados por la Compañía, así como la ejecución de las recomendaciones por parte de la Administración como responsable del sistema de control interno, se determina que el mismo es aceptable, pues la observancia de la normativa para salvaguardar los recursos se ha cumplido; lo que me permitió establecer un nivel de confianza para la realización del presente trabajo, por cuanto las operaciones examinadas guardan coherencia con los registros contables y la comprobación de la documentación sustentatoria; no obstante, la Administración debe mejorar los mecanismos de control, ya que al ser éste un componente importante del Sistema de Control Interno, establece el modelo organizacional en función de la misión de la misma.

2.2. PROTECCION DE ACTIVOS.

La Compañía dispone de mecanismos y normativas que permiten precautelar el manejo y conservación de los bienes fungibles y de larga duración; con la finalidad de garantizar su empleo adecuado se han contratado pólizas de seguros, para cubrir eventuales siniestros por: Robo, Incendio, Rotura de Maquinaria, Equipo Electrónico, Responsabilidad Civil, etc., en aquellos que ameritan este tipo de cobertura.

2.3. COMENTARIO SOBRE EL PRESUPUESTO DE LA COMPAÑÍA.

La Compañía para el período analizado ha elaborado su presupuesto, mismo que fue conocido y aprobado por los niveles directivos correspondientes, además se ha presentado la Liquidación y Evaluación Presupuestaria por el cierre del ejercicio económico de 2012. En el Presupuesto de Operación se

determina un Déficit del ejercicio económico por el valor de US \$ 709,796.30; el Presupuesto de Inversiones con un monto de US \$ 8,606,790.00 con una ejecución de US \$3,291,526.03 equivalente al 38.24% con relación al valor presupuestado y el Presupuesto de Caja con el saldo de caja-bancos de US \$ 1,759,467.16, con un manejo aceptable, obteniendo como resultado final un adecuado nivel de liquidez, debiendo estos recursos económicos ser orientados a la ejecución de obras y requerimientos propios de la Compañía para el año 2013.

RECOMENDACIÓN N° 1

El Director Técnico con la coordinación de la Dirección de Planificación y Tecnologías, deberá programar los proyectos que se estimen ejecutar durante el ejercicio económico, con el respectivo cronograma de ejecución de obras, y obteniendo la certeza de las fuentes de financiamiento, con el propósito de no generar expectativas sobre un monto de ejecución que no se va a cumplir; es de anotar que esta observación se ha repetido en los tres últimos ejercicios económicos, a futuro se tiene que presentar proyectos al CONELEC, para su aprobación y así obtener con certeza las fuentes de financiamiento, con el propósito de no afectar VAD (Valor Agregado de Distribución).

3. OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Una vez revisados los Estados Financieros y los Registros Contables al 31 de diciembre de 2012, se determina que han sido elaborados de conformidad con: **Las Normas Internacionales de Contabilidad**; y, de acuerdo a lo que establece el Sistema Uniforme de Cuentas para Organismos del Sector Eléctrico; por lo anotado los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 2012 en todos sus aspectos presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía.

4. ESTADOS FINANCIEROS OBTENIDOS.

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 279, numerales 2 y 4 de la Ley de Compañías, se ha obtenido balances mensuales por el lapso de enero a

diciembre de 2012, y los estados financieros al 31 de diciembre del mismo año, que incluyen el estado de evolución del patrimonio y los balances comparativos de resultados y general.

5. ANALISIS DE LAS CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

BALANCE GENERAL.

ACTIVO.

El activo total de la Compañía al 31 de diciembre de 2011 ascendió al monto de US \$ 27,040,791.80, que al relacionar con el saldo al 31 de diciembre de 2012 que es de US \$ 28,276,811.96, el activo se ha incrementado en US \$ 1,236,020.16 equivalente al 4.57%, con relación al año inmediato anterior.

Dentro de su estructura debemos señalar que US \$ 9,675,736.28 corresponde al activo corriente; US \$ 18,090,129.54 corresponde al activo fijo; y, US \$ 510,946.14 a otros activos, que representan el 34.22%, el 63.98% y el 1.80%, respectivamente.

A continuación se analiza las cuentas relevantes que conforman el activo, al cierre del ejercicio económico de 2012.

ACTIVO CORRIENTE:

CUENTA N° 1111.02.- BANCOS.

El saldo al 31 de diciembre de 2011 fue de US \$ 1,605,637.94, el mismo que al relacionar con el saldo al 31 de diciembre de 2012 que es de US \$ 1,756,951.05, se tiene un incremento de US \$ 151,313.11, equivalente al 9.42%.

De la revisión efectuada al movimiento de las diferentes cuentas corrientes, se determina que estas se mantienen de acuerdo a las regulaciones Nos. 026 y 030 emitidas por el Banco Central del Ecuador, es decir se tiene cuentas para

operaciones y para inversiones. A continuación se detalla las disponibilidades en Bancos:

DISPONIBILIDAD DE FONDOS EN BANCOS			
BANCO	CTA. CTE.	SALDO 31-XII-12	% PARTICIPACION
BANCO DEL PACIFICO ROTATIVA	7371926	41.516,39	2,36
BANCO DEL PACIFICO (PAGOS IESS)	66394	1.004,82	0,06
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR-OPERACIONES	19310001	11.060,84	0,63
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR-INVERSIONES	19310006	1.703.365,99	96,95
BANCO DEL AUSTRO	1000216034	3,01	0,00
TOTAL:		1.756.951,05	100,00

Se debe anotar que de acuerdo a disposiciones del Ministerio de Finanzas y del Ministerio de Sectores Estratégicos, desde el mes de diciembre de 2011, la Empresa transfirió los recursos disponibles de los Bancos del Sistema Financiero Privado al Banco Central del Ecuador; a partir de dicha fecha todos los pagos se realizan a través de transferencias del Banco Central del Ecuador (SPI), y se mantiene cuentas rotativas en los Bancos del Pacífico y Austro, por ser Bancos Corresponsables del Banco Central, exclusivamente para recaudar las planillas por consumo de energía eléctrica, debiendo depositar diariamente en el Banco Central los recursos económicos recaudados.

CUENTA N° 1122.01.- CONSUMIDORES POR COBRAR.

La cuenta Consumidores por Cobrar al 31 de diciembre de 2011 fue de US \$ 928,268.39, que al relacionar con el saldo al 31 de diciembre de 2012 que es de US \$ 1,107,281.09, se tiene un incremento de la cartera por cobrar de US \$ 179,012.70, equivalente al 19.28%. Esta cuenta comprende valores adeudados por los abonados de la Empresa por consumo de energía eléctrica, se debita por las facturaciones y se acredita por las recaudaciones.

RECOMENDACIÓN No. 2.

El saldo de la cartera no se encuentra conciliado con el saldo contable, se debe proceder a elaborar una acta, la que reflejará el detalle a nivel de subcuentas, lo que permitirá iniciar con saldos reales, para el control de la interfaz SICO Contabilidad, que la Empresa se encuentra implementando en el año 2013.

RECOMENDACIÓN No. 3.

El Director de Comercialización, deberá realizar un programa de reducción de la cartera vencida, en razón de que durante los años 2011 y 2012, se ha incrementado, lo cual afecta la liquidez de la Empresa, debiendo mantenerse en niveles razonables.

CUENTA N° 1122.05.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2011 fue de US \$ 3,730,549.26, que al relacionar con el saldo al 31 de diciembre de 2012 que es de US \$ 4,088,352.63, se tiene un incremento de US \$ 357,803.37, equivalente al 9.59%. En esta cuenta se encuentran registrados los valores que adeudan las Instituciones, siendo entre otras: El Ministerio de Finanzas, por concepto de: Ley del Anciano el valor de US \$ 376,883.48, Tarifa Dignidad el valor de US \$ 410,384.16, Déficit Tarifario el valor de US \$ 2,452,985.06, por Crisis Eléctrica el valor de US \$ 72,487.48 y CELEC HIDROAGOYAN US \$ 41,156.52. En esta cuenta se registra también las acreencias que se mantienen en el ex Banco de Los Andes en Liquidación, cuyo valor total es de US \$ 561,224.77, se conoce que el Banco Central del Ecuador es el nuevo Administrador de los activos y pasivos, y al momento se encuentra saneando los activos, para luego proceder a la devolución de los valores depositados.

RECOMENDACIÓN N° 4.

El Gerente de la Empresa dispondrá a las unidades administrativas correspondientes, se realice las gestiones respectivas, hasta que se logre la recuperación del total de las cuentas pendientes de cobro.

CUENTA N° 1131.01.- BODEGAS CENTRALIZADAS.

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2011 fue de US \$ 2,503,407.38, que al relacionar con el saldo al 31 de diciembre de 2012 que es de US \$ 1,779,108.72, se tiene una disminución de US \$ 724,298.66, equivalente al 28.93%, esta disminución se debe a la utilización de materiales para el Programa de Electrificación FERUM 2011-2012. Esta cuenta comprende el costo de los materiales, equipos y suministros y que se mantienen como inventarios dentro de la Bodega, los que son destinados para la construcción de obras, operación y mantenimiento de las actividades que son de su competencia.

El suscrito participó en la toma física del inventario de bodega con corte al 31 de diciembre de 2012, sin encontrar hallazgos de diferencias; los saldos se encuentran conciliados con los registros contables, debiendo anotar que como respaldo se cuentan con actas de constatación física de los materiales de la Bodega.

ACTIVO FIJO:

CUENTA N° 1212.- BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO Y DEPRECIACION ACUMULADA.

El saldo neto de esta cuenta al 31 de diciembre de 2011 fue de US \$ 14,290,854.49, que al relacionar con el saldo al 31 de diciembre de 2012 que es de US \$ 18,090,129.54, se tiene un incremento de US \$ 3,799.275.05.

El Activo Fijo de la Compañía se encuentra compuesto por: Líneas de Subtransmisión, Sistema de Distribución, Subestaciones, Instalación de Servicio a Consumidores e Instalaciones Generales.

RECOMENDACIÓN N° 5.

La Empresa a través de la unidad SIGDE procedió a efectuar un nuevo levantamiento físico de los alimentadores No. 121, 122 y 124, con personal ocasional, en razón de haberse dado por terminado los contratos con los profesionales que tuvieron a su cargo esta actividad; por lo que se recomienda proceder a valorar para una nueva inserción contable, lo cual permitirá que esta cuenta tenga el debido sustento.

OTROS ACTIVOS:

CUENTA N° 1125.01.- OTRAS INVERSIONES - OBRAS EN CONSTRUCCION.

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2011 fue de US \$ 2,648,878.76, que al relacionar con el saldo al 31 de diciembre de 2012 que es de US \$ 412,883.00, se tiene una disminución de US \$ 2,235,995.76, equivalente al 84.41%, esta disminución se presenta porque las obras en proceso de construcción fueron transferidas a obras terminadas.

CUENTAS DE PASIVO Y PATRIMONIO.

De la misma manera serán analizadas las cuentas más relevantes de estos grupos:

PASIVO.

El Pasivo total de Compañía al 31 de diciembre de 2011 alcanza a la suma de US \$ 6,752,199.54, el mismo que al relacionar con el saldo al 31 de diciembre de 2012 que es de US \$ 6,398,668.80, se tiene una disminución de US \$

353,530.74, equivalente al 5.24%, y se encuentra descompuesto de la siguiente manera: el Pasivo Corriente por el valor de US \$ 2,744,104.03 y el Pasivo a Largo Plazo por el valor de US \$ 3,654,564.77 equivalentes al 42.89% y al 57.11%, respectivamente.

PASIVO CORRIENTE:

CUENTA N° 2121.- CUENTAS POR PAGAR.

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2011 fue de US \$ 3,740,354.35, que al relacionar con el saldo al 31 de diciembre de 2012 que es de US \$ 2,744,104.03, se tiene una disminución de US \$ 996,250.32, equivalente al 26.64%. Las obligaciones por pagar a un año plazo de la Empresa con corte al 31 de diciembre de 2012, se detallan a continuación:

Por compra de energía mercado contratos	US \$ 1,336,089.29
Por compra de energía mercado ocasional	US \$ 167,393.08
A proveedores	US \$ 431,162.81
Intereses y Dividendos por Pagar	US \$ 297,795.67
A otros acreedores	<u>US \$ 511,663.18</u>
TOTAL:	<u>US \$ 2,744,104.03</u>

PASIVO A LARGO PLAZO:

CUENTA N° 218.- PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL.

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2011 fue de US \$ 1,304,064.89, que al relacionar con el saldo al 31 de diciembre de 2012 que es de US \$ 1,618,652.65, se tiene un incremento de US \$ 314,587.76, equivalente al 24.12%, y comprende los valores que corresponden a provisiones que servirán para atender la Jubilación Patronal que tienen derecho los trabajadores, de acuerdo al artículo 216 del Código de Trabajo, este estudio

actuarial fue realizado por la firma *MACROMATH CIA. LTDA.*, para el año 2012.

PATRIMONIO:

CUENTA N° 3111.01.- ACCIONES NOMINATIVAS ORDINARIAS

El nuevo capital social de la Empresa es de US \$ 20,742,093.60, de acuerdo al aumento de capital realizado mediante escritura pública, el detalle es el siguiente:

ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS EN DOLARES				
NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL 31-XII-2010	VALORES CAPITALIZADOS 31-XII-2011	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO 31-XII-2012	
			VALOR	%
MINISTERIO DE ELECTRICIDAD	431.811,20	15.633.802,00	16.114.767,20	77.70
GOBIERNO PROV. DEL CAÑAR	602.785,80	3.282.976,80	3.902.420,00	18.81
GOBIERNO AUTO. MUNICIPAL DE AZOGUES	88.292,40	631.839,20	724.906,40	3.49
S U M A N:	1.122.890,40	19.548.618,00	20.742.093,60	100.00

CUENTA N° 3121.01.- APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION.

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2011 fue de US \$ 1,042,550.00, que al relacionar con el saldo al 31 de diciembre de 2012 que es de US \$ 3,267,190.97, se tiene un incremento de US \$ 2,224,640.97, equivalente al 92.04%, debido a los aportes realizados por el accionista Ministerio de Electricidad y Energía Renovable para financiar obras de electrificación, el detalle es el siguiente:

APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION EN DOLARES				
NOMBRE DEL ACCIONISTA	AÑO 2011	AÑO 2012	VARIACION	
			VALOR	%
MINISTERIO DE ELECTRICIDAD	1.038.600,00	3.263.240,97	2.224.640,97	214,20
CONSEJO PROV. DEL CAÑAR	-	-	-	-
I. MUNICIPIO DE AZOGUES	3.950,00	3.950,00	-	-
S U M A N:	1.042.550,00	3.267.190,97	2.224.640,97	213,38

Los aportes para futura capitalización han constituido la fuente de financiamiento que otorgan las Entidades Accionistas, a fin de que la Compañía pueda llevar adelante importantes proyectos de electrificación.

ANALISIS DE LAS CUENTAS DE RESULTADOS.

Del análisis de los Estados Financieros por el período terminado al 31 de diciembre de 2012, los resultados económicos obtenidos son los siguientes:

DETALLE DE INGRESOS Y GASTOS AÑO 2012 EN DOLARES AMERICANOS				
CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	VARIACION	
			VALOR	%
INGRESOS				
INGRESOS POR VENTA DE ENERGIA	7.454.288,80	7.560.015,86	105.727,06	1,42
INGRESOS NO VENTA DE ENERGIA	39.000,00	21.055,83	17.944,17	46,01
INGRESOS POR DEFICIT TARIFARIO	1.252.222,00	1.352.518,53	100.296,53	8,01
INGRESOS SERVICIO VALOR AGREGADO	102.784,00	74.073,43	28.710,57	27,93
OTROS INGRESOS	34.140,00	37.599,37	3.459,37	10,13
SUBTOTAL:	8.882.434,80	9.045.263,02	162.828,22	1,83
AJENOS A LA OPERACIÓN	275.000,00	382.345,94	107.345,94	39,03
TOTAL INGRESOS:	9.157.434,80	9.427.608,96	270.174,16	2,95
GASTOS				
DE OPERACIÓN	8.273.953,57	8.575.389,59	301.436,02	3,64
DEPRECIACIONES	1.186.200,00	1.294.517,07	108.317,07	9,13
SUBTOTAL:	9.460.153,57	9.869.906,66	409.753,09	4,33
AJENOS A LA OPERACIÓN	235.946,50	267.498,60	31.552,10	13,37
TOTAL GASTOS:	9.696.100,07	10.137.405,26	441.305,19	4,55
SUPERAVIT / DEFICIT OPERACIÓN	577.718,77	824.643,64	246.924,87	42,74
SUPERAVIT / DEFICIT AJENO OPERACIÓN	39.053,50	114.847,34	75.793,84	194,08
SUPERAVIT / DEFICIT PRESUPUESTARIO	538.665,27	709.796,30	171.131,03	31,77

INGRESOS.

Al 31 de diciembre de 2012 el monto de ejecución presupuestaria de los Ingresos Totales fueron de US \$ 9,427,608.96; mismos que al relacionar con el monto de ingresos presupuestados que fueron de US \$ 9,157,434.80 se obtuvieron ingresos adicionales por el valor de US \$ 270,174.16 equivalente al 2.95%.

En lo referente a los Ingresos por Venta de Internet, se está inobservando las Normas Internacionales de Contabilidad, en razón de que no se encuentran registradas las transacciones por el método del realizado o devengado.

RECOMENDACIÓN N° 6.

Por la falta de un software de facturación para la venta de los servicios de Internet, el Jefe de Contabilidad registra estos ingresos en base al método del efectivo, debiendo hacerlo en base al método del realizado conforme lo estable las Normas Internacionales de Contabilidad, por lo que es imperioso que la Jefe de Telecomunicaciones en coordinación con el Director de Planificación y Tecnologías, implementen de manera urgente el software de facturación.

La Administración de la Empresa, debe dar cumplimiento a las resoluciones del Directorio, esto es definiendo la existencia de los servicios de venta de Internet. Esta recomendación ya fue expuesta en el ejercicio económico anterior y no ha sido cumplida hasta la presente fecha.

COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN

Los Costos y Gastos de Operación, durante el ejercicio económico del año 2012, tuvieron las siguientes variaciones:

COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN EN DOLARES AMERICANOS USD				
CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	VARIACION	
			CANTIDAD	%
COSTOS DE OPERACIÓN				
COMPRA DE ENERGIA	4.277.471,18	4.705.198,15	427.726,97	10,00
COMPRA DE CAPACIDAD CONTR. INTERNET	52.784,47	52.718,54	65,93	0,12
SUBTOTAL:	4.330.255,65	4.757.916,69	427.661,04	9,88
GASTOS DE OPERACIÓN				
MANO DE OBRA	2.825.423,74	2.720.054,97	105.368,77	3,73
SERVICIOS RELACIONADOS CON EL PERSONAL	152.911,77	110.159,08	42.752,69	27,96
MATERIALES	414.880,15	339.578,74	75.301,41	18,15
COMPRA DE SERVICIOS BASICOS	42.798,49	47.630,14	4.831,65	11,29
CONTRATOS Y OTROS SERVICIOS	326.388,18	186.945,81	139.442,37	42,72
GASTOS FINANCIEROS	98.602,16	70.788,47	27.813,69	28,21
DIVERSOS	191.587,51	173.457,92	18.129,59	9,46
TRANSFERENCIAS	108.894,09	168.857,77	277.751,86	255,07
DEPRECIACION	1.186.200,00	1.294.517,07	108.317,07	9,13
SUBTOTAL	5.129.897,91	5.111.989,97	17.907,94	0,35
TOTAL:	9.460.153,56	9.869.906,66	409.753,10	4,33

En el cuadro anterior se puede apreciar que la gestión de los Gastos Operativos durante el año 2012 fueron satisfactorios, porque todos los rubros presentan disminuciones entre el valor presupuestado y el valor realmente gastado, excepto la compra de energía debido al estiaje que soportó el país durante el período de análisis.

DEFICIT DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2012

Para el ejercicio económico de 2012 se presupuestó un déficit de US \$ 538,665.27 y se obtuvo un déficit de US \$ 709,796.30, en virtud de haber obtenido ingresos adicionales por el valor de US \$270,174.16 equivalente al 2.95% con relación al valor presupuestado; y, por haberse incrementado los gastos en el valor de US \$ 441,305.19 equivalente al 4.55% con relación al valor presupuestado.

RECOMENDACIÓN N° 7.

La Empresa a través de la Dirección de Planificación y Tecnologías, deberá anualmente elaborar el estudio del VAD, y proporcionará las recomendaciones a la Administración de la Empresa, con el objeto de superar los déficits que se vienen presentando en varios ejercicios económicos.

CONTROL DE PÉRDIDAS DE ENERGÍA ELECTRICA.

El balance energético para el año 2012 fue el siguiente:

BALANCE ENERGETICO		
	KWH	%
COMPRA DE ENERGIA	100.293.860	
TOTAL DISPONIBLE	100.293.860	
ENERGIA FACTURADA	95.984.212	
PERDIDA DE ENERGIA	4.309.648	4,30

Para alcanzar este nivel de pérdidas de energía, la Dirección Comercial ha realizado las siguientes actividades:

- *Calibración de medidores.- Se han revisado en el período, analizado equipos de medición, que fueron calibrados de acuerdo al programa de revisión por sectores.*
- *Servicios Ocasionales.- Con la finalidad de evitar las instalaciones clandestinas a las redes de distribución de la Compañía, se ha logrado concienciar a los consumidores para que no realicen este tipo de instalaciones, mediante el proceso de servicios ocasionales.*

RECOMENDACIÓN N° 8

La Administración de la Compañía deberá continuar proporcionando el apoyo necesario a la Dirección de Comercialización para que a través del

Jefe de Control de Pérdidas se logre continuar disminuyendo las pérdidas de energía, en virtud de que han mermado del 5.04% al 4.30%, representando un índice positivo dentro del manejo de los índices de gestión.

6. DECLARACIONES DE IMPUESTOS AL ESTADO.

La Compañía desde agosto de 2001 hasta la presente fecha, no ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas, por lo tanto la Administración Tributaria no ha realizado determinación a la misma, ni ha notificado de esta facultad, por lo que al momento no existen glosas pendientes de pago, ni provisión para una contingencia fiscal.

HECHO SUBSECUENTE

El Jefe de Contabilidad ha elaborado las declaraciones sustitutivas de retenciones en la fuente del mes de diciembre de 2011 y del impuesto al valor agregado IVA por el mes de octubre de 2012, con el objeto de regular las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas.

7. INDICADORES FINANCIEROS.

INDICADOR	AÑO 2011	AÑO 2012	VARIACION
SOLVENCIA FINANCIERA	1,94	2,86	0,92
LIQUIDEZ FINANCIERA	0,43	0,64	0,21
CAPITAL DE TRABAJO	3.533.951,17	5.096.683,50	1.562.732,33
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	(0,74)	(3,24)	(2,50)
MARGEN DE BENEFICIO	(2,08)	(9,39)	(7,31)
INDEPENDENCIA FINANCIERA	79,81	82,51	2,70
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	24,97	9,70	(15,27)

Los Indicadores Financieros de Solvencia, Liquidez, Capital de Trabajo, Independencia Financiera y Nivel de Endeudamiento han evolucionado positivamente al relacionar el año 2012 con el año 2011, no así los Índices de Rentabilidad, por lo que se recomienda que la Administración debe proceder a revisar la estructura de los gastos, y procurar que se llegue al punto de equilibrio, al comparar los Ingresos Operativos versus los Gastos Operativos.

CONCLUSIONES:

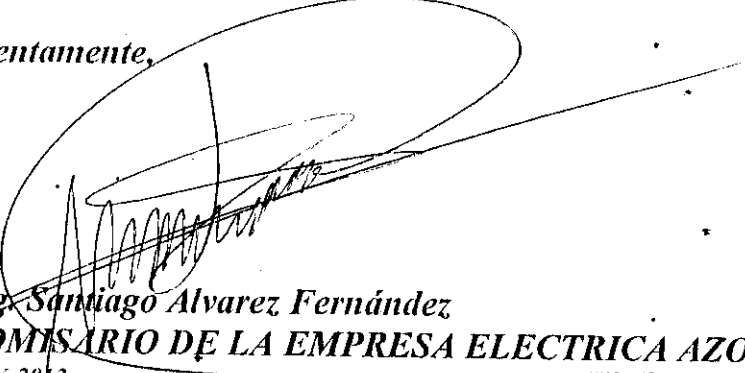
- 1. La Compañía, ha elaborado los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012, de conformidad con los principios y Normas Internacionales de Contabilidad.*
- 2. El Control Interno de la Compañía de manera general es aceptable, lo que ha contribuido que los recursos económicos, financieros, materiales y humanos, hayan sido administrados de forma apropiada.*
- 3. Las resoluciones impartidas por la Junta General y Directorio, han sido cumplidas satisfactoriamente.*
- 4. Los resultados obtenidos en el ejercicio económico de 2012, considerando los ingresos totales y los gastos totales, nos dan una pérdida neta por el valor de US \$ 709,796.30.*

RECOMENDACIONES:

- 1. Corresponde a la Junta General de Accionistas aprobar los Estados Financieros presentados por la Administración al 31 de diciembre de 2012, en cumplimiento a lo que dispone el artículo 231 y 296 de la Ley de Compañías, con las reservas establecidas en el artículo 265 del mismo cuerpo legal.*

2. Con el propósito de lograr mayor eficacia y eficiencia en las actividades de la Compañía y por consiguiente mejorar los resultados, es conveniente que se realice un seguimiento de los objetivos, políticas y metas planteados en los presupuestos anuales de la misma.

Atentamente,



Ing. Santiago Alvarez Fernández

COMISARIO DE LA EMPRESA ELECTRICA AZOGUES C. A.

31-X-2013.